

BOLETÍN INFORMATIVO MENSUAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA EFECTIVO A PLAZO CORTE *FEBRERO 2019*



{fiduprevisora)

siempre.



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

BOLETÍN
INFORMATIVO
MENSUAL

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA EFECTIVO A PLAZO

ENTORNO ECONÓMICO

Finalizó el segundo mes del año, un periodo donde los mercados financieros se destacaron por mantener un buen desempeño gracias al tono acomodaticio adoptado por los principales bancos centrales y a la esperanza de que China y EEUU logren un acuerdo en el corto plazo. Adicionalmente, aunque las publicaciones económicas a nivel global no fueron del todo positivas, sí permitieron ver que el escenario real no era tan malo como se pronosticaba unos meses atrás. Con esto, tanto el mercado de acciones como de renta fija completaron el segundo mes consecutivo de ganancias, aunque no hay que perder de vista que los riesgos no han desaparecido.

La economía estadounidense presentó retrasos en las publicaciones de los datos económicos debido al cierre que sufrió el gobierno entre el 22 de diciembre de 2018 y el 25 de enero del año en curso, por lo que no había información disponible para el análisis del cierre de año. Fue solo hasta el último día del mes, que el Departamento de Comercio de los Estados Unidos dio a conocer que la economía había tenido una expansión de 2.6% a/a en el cuarto trimestre, cifra que confirma una moderación en el crecimiento pese a haber superado las expectativas del mercado que se encontraban más pesimistas (2.2%). En 2018, el crecimiento promedio fue de 2.9% frente al 2.2% de 2017. Luego de gozar de un buen año, se estima que para el 2019 la economía tomará un respiro, ya que el impulso dado por los estímulos fiscales a inicios del 2018 ha empezado a desvanecerse al igual que su efecto en el desempeño del consumo y la inversión. Con respecto al crecimiento del trimestre actual no es de sorprenderse que este resulte débil teniendo en cuenta el impacto del cierre del gobierno.

En la Zona Euro son varios los factores que están influyendo en la evolución de los principales indicadores económicos: la incertidumbre sobre el Brexit, las tensiones comerciales entre EEUU y China, y los riesgos que enfrentan las economías de Italia, Francia y Alemania condujeron a un debilitamiento mayor a lo esperado en la última parte del 2018. Con base a esto, la Comisión Europea llevó a cabo una revisión significativa a la baja sobre las expectativas de crecimiento para 2019 y 2020 ubicándolas en 1.3% y 1.6% respectivamente. Durante 2018, la región creció a un ritmo de 1.8% uno de los más débiles desde el 2014. De continuar esta tendencia en la economía, la intención del Banco Central Europeo BCE de realizar un incremento en la tasa de interés en la segunda parte del año se esfumará; sin embargo, la posibilidad de una recesión en la región aún se ve lejana teniendo en cuenta que la entidad mantiene una política monetaria ampliamente acomodaticia.

En Asia, la economía japonesa, mostró una recuperación en el último trimestre del año al crecer 1.4% en términos anuales, superando así el fuerte revés del tercer trimestre donde tuvo una contracción de 2.5%. Para este 2019, el crecimiento de Japón enfrentará varios riesgos dentro de los cuales se destaca el debilitamiento de la economía global y los efectos que tendrá en el consumo interno con el incremento del impuesto de consumo del 8% al 10% que entrará en vigencia en octubre de 2019. China, por su parte, sigue siendo foco de atención de las economías emergentes y parte de la desaceleración global del 2018 le fue atribuida. En este mes, la debilidad del sector manufacturero se hizo evidente en el Índice de Gerentes de Compras, así como en los datos de exportaciones e importaciones. Sin duda, la tensión en las relaciones con Estados Unidos ha influido en el deterioro de la economía, aunque este no es su único problema; y es por esto que los responsables de la política monetaria están implementando un coctel de medidas fiscales y monetarias que le permitan sostener el crecimiento, que para este año consideran estará en el rango de 6% y 6.5%.

En Colombia, la economía continua en la senda de recuperación, según lo reveló el informe del Producto Interno Bruto (PIB) elaborado por el DANE. De acuerdo con el documento, la economía habría tenido una expansión de 2.8% en el cuarto trimestre del año, con lo cual en todo 2018 la economía avanzó 2.7% superando el 1.8% del año anterior. Los sectores que más aportaron a la dinámica de la economía fueron Administración Pública y Defensa, Comercio al por Mayor y al por Menor, y Actividades Profesionales con crecimiento de 3.9%, 2.9% y 3.3% respectivamente. Adicionalmente, vale la pena resaltar el desempeño del sector constructor que tuvo una recuperación en el último trimestre al registrar una variación de 4.2%, lo cual le permitió cerrar el año en terreno positivo (0.3%). Por otro lado, el sector de Explotación de Minas y Canteras fue el más débil.

Para 2019, se estima que la economía continuará en recuperación impulsada por el gasto público y el mejor desempeño del comercio y la industria debido a las bajas tasas de interés. La proyección de Fiduprevisora para el crecimiento de la economía es de 3.1% en 2019. En línea con esta información, el indicador de confianza del consumidor también ha venido recuperándose, para enero el dato llegó a -2.8% desde el -8.2% de diciembre de 2018. Con respecto a los precios de la canasta familiar, la variación del mes de enero fue de 0.60%, ubicando la inflación doce meses en 3.15%. Este dato que resultó más bajo de lo estimado, ayudo a mitigar los temores que existían sobre los posibles efectos del Fenómeno del Niño y el incremento del salario mínimo, aliviando la presión del Banco de la Republica sobre una modificación de su política expansionista. Este cambio en las expectativas sobre la política monetaria y los rumores sobre un posible canje de deuda local que estaría realizando el Ministerio de Hacienda próximamente, hicieron que la curva de TES TF se empinara durante el mes.

COMENTARIO DEL GERENTE DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA

Al cierre del mes de febrero de 2019 nuestros fondos siguen teniendo un comportamiento destacado versus los resultados de nuestra competencia, gracias, de una parte, a la buena lectura que hemos tenido

sobre el comportamiento de las tasas de acuerdo a los fundamentales económicos que se han presentado, y por otro lado, por la conformación de un portafolio de inversiones conservador que en medio de la volatilidad que ha presentado el mercado de valores, nos ha permitido entregar unos buenos resultados a todos nuestros inversionistas.

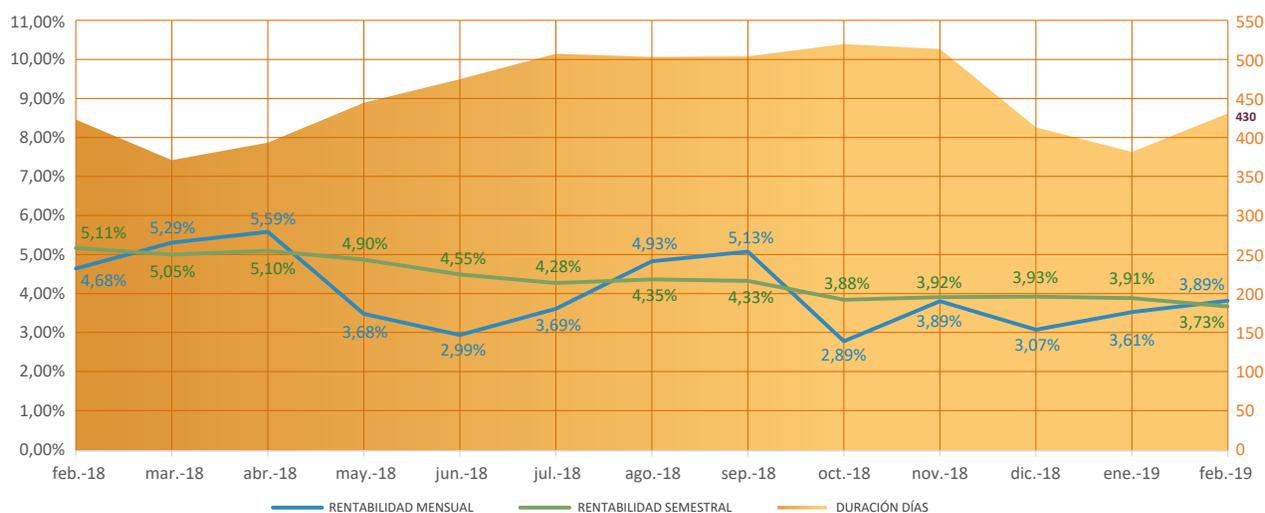
Sin embargo, es importante destacar que persisten los fundamentales económicos que hemos venido comentando en nuestros últimos informes que han generado y seguirán causando volatilidad en los mercados de valores, como son: las decisiones de política monetaria que deberá ejecutar la FED de los EEUU y su discurso "dovish" sobre el tema, el avance en las discusiones entre EEUU y China sobre los acuerdos comerciales entre estos dos países, la evolución del BREXIT en Gran Bretaña, la posible recesión en Europa, y a nivel local, las decisiones de política monetaria que ejecute el Banco de República en el 2019, la baja liquidez que ha presentado el mercado de valores y los resultados de la inflación mensual que influirá en la evolución de las tasas.

Seguiremos atentos a la evolución de los fundamentales económicos comentados, para establecer unas optimas estrategias de inversión y posicionar nuestros fondos de inversión entre los más rentables del sector fiduciario.

FONDO INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA EFECTIVO A PLAZO

La rentabilidad mensual neta obtenida durante el mes de febrero de 2019 fue de 3.89% E. A. y la duración al cierre de mes se ubicó en 437 días. El perfil de riesgo del Fondo es conservador considerando su duración máxima permitida de setecientos veinte (720) días, consecuente con la naturaleza del Fondo cuya permanencia mínima es de 30 días. La totalidad de los valores que conforman el portafolio presentan la mayor calidad crediticia (AAA y Nación).

EVOLUCIÓN RENTABILIDAD NETA Y DURACIÓN



Las obligaciones de la sociedad administradora de los Fondos de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo.

"Defensoría del Consumidor Financiero – Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GONZÁLEZ. Carrera 11A # 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity de la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com. Horario de atención: de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad. Así mismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados; de igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.